

FUNDACION CIVICA DE CALI ONG
NIT. 800.086.753-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE:

ACTIVO

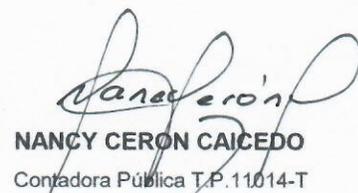
ACTIVO CORRIENTE	REV.	2023	2022	Variación	%
Efectivo y Equivalentes al efectivo	3	\$ 15.373.890	\$ 4.048.122	\$ 11.325.768	280%
Cuentas por Cobrar	4	33.680.450	68.764.560	-35.084.110	-51%
Total Activo Corriente		49.054.340	72.812.682	-23.758.342	-33%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Equipo de Oficina		590.000	590.000	0	0%
Equipo de Computo		1.730.000	1.730.000	0	0%
Depreciación Acumulada		-2.320.000	-1.856.000	464.000	-25%
Total Prop Planta y Equipo	5	0	464.000	464.000	100%
TOTAL ACTIVOS		\$ 49.054.340	\$ 73.276.682	\$ -24.222.342	-33%

PASIVO

PASIVO CORRIENTE		2023	2022	Variación	%
Cuentas por Pagar	6	1.996.321	2.056.467	-60.146	-3%
Obligaciones Laborales	7	1.819.138	1.362.684	456.454	33%
Total Pasivo Corriente		3.815.459	3.419.151	396.308	12%
PATRIMONIO					
Fondo de Asign Permanente	8	77.201.210	57.460.520	19.740.690	34%
Resultado del Ejercicio		-24.618.651	19.740.689	-44.359.340	-225%
Ajuste por implementación NIF		-7.343.678	-7.343.678	0	0%
Total Patrimonio		45.238.881	69.857.531	-24.618.650	-35%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 49.054.340	\$ 73.276.682	\$ -24.222.342	-33%


ENRIQUE VILLOTA ESCOBAR
 Director


RAUL EMILIO ALZATE BEDOYA
 Revisor Fiscal T.P. 76717-T

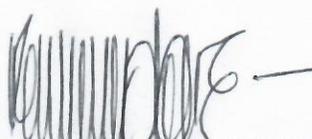

NANCY CERON CAICEDO
 Contadora Pública T.P.11014-T

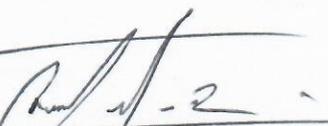
FUNDACION CIVICA DE CALI ONG
NIT. 800.086.753-9
ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 31 DE:

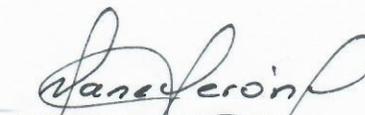
INGRESOS	REV.	2023	2022	Variación	%
Operacionales	9	\$ 181.132.905	\$ 148.652.633	\$ 32.480.272	22%
Otros Ingresos	10	2.186.237	4.082.496	-1.896.259	-46%
Total Ingresos		183.319.142	152.735.129	30.584.013	20%
EGRESOS					
Operacionales	11	\$ 205.152.973	\$ 130.219.643	\$ 74.933.330	58%
No Operacionales	12	2.784.820	2.774.797	10.023	0%
Total Gastos		207.937.793	132.994.440	74.943.353	56%
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ -24.618.651	\$ 19.740.689	\$ -44.359.340	-225%

Las Revelaciones adjuntas son parte integral de este Estado de Resultados Comparativo

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en este Estado de Resultados Comparativo y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


ENRIQUE VILLOTA ESCOBAR
 Director


RAUL EMILIO ALZATE BEDOYA
 Revisor Fiscal T.P. 76717-T


NANCY CERÓN CAICEDO
 Contadora Pública T.P. 11014-T

FUNDACION CIVICA DE CALI ONG
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por los años terminados en Diciembre 31 de 2023 y 2022

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Mediante Resolución No. 00212 del 22 de Marzo de 1989 emitida por el Departamento Administrativo Jurídico de la División de Asuntos Delegados de la Nación de la Gobernación del Valle, se reconoció la Personería Jurídica a la POLICIA CIVICA DE CALI. El 26 de Marzo de 2012 cambio su nombre por el de CIVICA DE CALI ONG Entidad sin ánimo de lucro y organización no gubernamental (ONG) del orden corporativo, de tipo civil. El 28 de Marzo de 2023 cambió su nombre por el de FUNDACIÓN CIVICA DE CALI ONG Fundación de carácter permanente y no podrá extinguirse mientras no lo exprese específicamente una disposición similar a la que la creo o de mayor jerarquía.

La Fundación Cívica de Cali se creó para colaborar permanentemente con la Policía Nacional en el mantenimiento del orden público y erradicación del delito en todas sus manifestaciones, así como colaborar en los casos de catástrofes y calamidades públicas. En estos casos la Fundación Cívica de Cali actuará bajo la dirección del Comandante de la Policía Metropolitana de Cali.

La Fundación Cívica de Cali podrá suministrar información a las autoridades competentes sobre las infracciones penales y de policía de personas sospechosas, sitios de venta, consumo o distribución de estupefacientes, control a la especulación, acaparamiento de artículos de primera necesidad, juegos prohibidos, porte ilegal de armas, huelgas, paros, manifestaciones o desórdenes que alteren el orden público.

La Fundación Cívica de Cali para cumplir el objeto para el cual se constituye, podrá presentar licitaciones ante las entidades privadas y/o gubernamentales, en todo lo concerniente al mejoramiento de la seguridad ciudadana, realizar uniones temporales o definitivas con entidades del Estado, establecer alianzas, recibir donaciones, adquirir equipos, prestar servicios profesionales de asesoría y consultoría.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Sistema contable

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con normas de información financiera para Microempresas Grupo 3 contenidos en el Decreto 2706 de 2012, Ley 1314 de 2009, Decreto 2420 de 2015 y otras normas que lo modifican, adicionan, complementan o sustituyan.

b. Clasificación de Activos y Pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según el grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para tal efecto, se entiende como activos o pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles respectivamente no mayor a un año.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a las cuotas de sostenimiento adeudadas por los cívicos.

d. Propiedad, planta y equipo

La propiedad planta y equipo se registra al costo de adquisición o al valor certificado por el revisor fiscal en caso de ser una donación.

La depreciación se contabiliza utilizando el método de línea recta y de acuerdo al número de años de vida útil estimado de los activos.

e. Cuentas por Pagar

El pasivo corresponde a las retenciones en la fuente efectuadas a los pagos conforme a las disposiciones tributarias y que son consignadas en el mes siguiente.

f. Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos Operacionales

La Fundación causa mensualmente las cuotas de sostenimiento de cada uno de los miembros activos y las donaciones recibidas en dinero o en especie para beneficio de la Policía Nacional.

En costos y gastos se registran las derogaciones para el funcionamiento de la fundación y las donaciones que se entregan en dinero o en especie a la Policía Nacional.

g. Control interno contable y administrativo

Se ha establecido controles internos y procedimientos contables y administrativos.

h. Reclasificación

Algunas cifras de los estados financieros han sido reclasificadas para fines comparativos y de presentación.

FUNDACION CIVICA DE CALI ONG
NIT. 800.086.753-9
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE:

3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a los saldos a Diciembre 31 en caja, cuentas corrientes y de ahorros, así:

	2023	2022	Variación	(%)
Caja Menor	500.000	500.000	0	0%
Banco de Colombia Cta Corriente	14.315.087	2.405.751	11.909.336	495%
Banco de Colombia Cuenta Corriente	39.674	39.674	0	0%
Banco de Colombia Cta de Ahorros	37.662	686.807	-649.145	-95%
Fiduciaria Bancolombia	481.467	415.890	65.577	16%
TOTAL	15.373.890	4.048.122	11.325.768	280%

4 CUENTAS POR COBRAR

Corresponde a las cuentas por cobrar a Diciembre 31 así

	2023	2022	Variación	(%)
Por cuotas de Sostenimiento (Ver anexo)	33.680.450	68.315.000	-34.634.550	-51%
Por préstamos a empleados	0	449.560	-449.560	-100%
TOTAL	33.680.450	68.764.560	-35.084.110	-51%

5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2023	2022	Variación	(%)
Equipo de Oficina (Impresora)	590.000	590.000	0	0%
Equipo de Computo (Computador)	1.730.000	1.730.000	0	0%
Depreciación Acumulada	-2.320.000	-1.856.000	-464.000	25%
TOTAL	0	464.000	-464.000	100%

6 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de las Cuentas por Pagar:

	2023	2022	Variación	(%)
Hernando Ordoñez (Mecal 33)	1.820.000	1.820.000	0	0%
Retención en la Fuente	132.406	148.069	-15.663	-11%
Retención de Industria y Comercio	43.915	88.398	-44.483	-50%
TOTAL	1.996.321	2.056.467	-60.146	-3%

7 OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es un detalle de las obligaciones laborales:

	2023	2022	Variación	(%)
Cesantías	1.400.606	1.216.680	183.926	15%
Intereses sobre cesantías	168.072	146.004	22.068	15%
Vacaciones	250.460	0	250.460	100%
TOTAL	1.819.138	1.362.684	456.454	33%

8 FONDO DE ASIGNACION PERMANENTE

El movimiento del año 2023 del Fondo:	2023
Saldo a Diciembre 31 2022	57.460.520
Excedentes año 2022	19.740.689
Saldo a Diciembre 31 2023	77.201.209

9 INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es un detalle de los ingresos operacionales:

	2023	2022	Variación	(%)
Cuotas de sostenimiento	114.397.500	82.560.000	31.837.500	39%
Donaciones recibidas en dinero	43.845.000	37.327.000	6.518.000	17%
Donaciones recibidas en especie	22.890.405	28.765.633	-5.875.228	-20%
TOTAL	181.132.905	148.652.633	32.480.272	22%

10 OTROS INGRESOS

El siguiente es un detalle de los otros ingresos:

	2023	2022	Variación	(%)
Financieros	66.237	26.494	39.743	150%
Reintegro de costos y gastos	2.120.000	4.056.002	-1.936.002	-48%
TOTAL	2.186.237	4.082.496	-1.896.259	-46%
TOTAL INGRESOS	183.319.142	152.735.129	30.584.013	20%

11 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

El siguiente es un detalle de los gastos operacionales:

GASTOS DE PERSONAL	2023	2022	Variación	(%)
Sueldos	15.120.000	13.200.000	1.920.000	15%
Auxilio de transporte	1.687.272	1.406.064	281.208	20%
Cesantías	1.400.606	1.216.680	183.926	15%
Intereses sobre cesantías	168.072	146.004	22.068	15%
Prima de servicios	1.400.606	1.217.172	183.434	15%
Vacaciones	700.020	550.440	149.580	27%
Bonificaciones	630.000	650.000	-20.000	-3%
Aporte patronal a pensión	1.814.400	1.584.000	230.400	15%
Aporte patronal ARL	79.200	69.600	9.600	14%
Aporte patronal EPS	1.285.200	1.122.000	163.200	15%
Aporte patronal CAJA COMPENSACION	604.800	528.000	76.800	15%
Aporte patronal ICBF	453.600	396.000	57.600	15%
Aporte patronal SENA	302.400	264.000	38.400	15%
TOTAL	25.646.176	22.349.960	3.296.216	15%

HONORARIOS	2023	2022	Variación	(%)
Contabilidad	8.290.000	7.100.000	1.190.000	17%
TOTAL	8.290.000	7.100.000	1.190.000	17%

SERVICIOS	2023	2022	Variación	(%)
Afiliaciones y sostenimiento	3.338.036	3.101.400	236.636	8%
Servicio temporal	0	40.000	-40.000	100%
Teléfono e internet	2.960.988	3.064.287	-103.299	-3%
Correo	63.300	10.400	52.900	100%
Tramites y licencias	1.235.697	440.800	794.897	100%
TOTAL	7.598.021	6.656.887	941.134	14%

GASTOS LEGALES	2023	2022	Variación	(%)
Registro Mercantil	1.164.000	620.500	543.500	88%
Otros gastos legales	19.200	0	19.200	100%
TOTAL	1.183.200	620.500	562.700	91%

DIVERSOS	2023	2022	Variación	(%)
Mantenimiento Equipo de Oficina	255.432	1.644.845	-1.389.413	-84%
Gastos de viaje	1.779.060	0		100%
Depreciación	464.000	464.000	0	0%
Gastos de representación	36.000.000	10.500.000	25.500.000	100%
Elementos de aseo y cafetería	1.001.000	3.777.886	-2.776.886	-74%
Papelería y fotocopias	393.800	253.900	139.900	55%
Combustibles y lubricantes	0	5.540.000	-5.540.000	-100%
Taxis y Buses	1.496.740	2.017.148	-520.408	-26%
Casino y restaurante	4.474.830	2.869.134	1.605.696	56%
Actividades y celebraciones PN	21.850.231	19.031.650	2.818.581	15%
Gastos asambleas	231.800	247.500	-15.700	100%
Donaciones en Dinero	33.082.300	7.520.000	25.562.300	340%
Donaciones en especie	22.890.405	38.275.583	-15.385.178	-40%
Carnet Identificación	1.297.100	1.350.650	-53.550	-4%
Otros gastos diversos	565.378	0	565.378	100%
Deterioro de cartera	36.653.500	0	36.653.500	100%
TOTAL	162.435.576	93.492.296	68.943.280	74%

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	205.152.973	130.219.643	74.933.330	58%
---------------------------------------	--------------------	--------------------	-------------------	------------

12 GASTOS NO OPERACIONALES

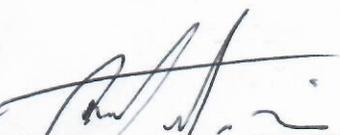
El siguiente es un detalle de los gastos NO operacionales:

	2023	2022	Variación	(%)
Gastos Bancarios	2.726.682	2.523.302	203.380	8%
Impuestos asumidos	58.138	251.495	-193.357	-77%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	2.784.820	2.774.797	10.023	0%
TOTAL GASTOS	207.937.793	132.994.440	74.943.353	56%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-24.618.651	19.740.689	-44.359.340	-225%



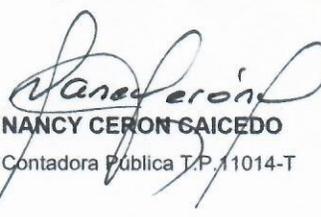
ENRIQUE VILLOTA ESCOBAR

Director



RAUL EMILIO ALZATE BEDOYA

Revisor Fiscal T.P. 76717-T



NANCY CERÓN GAICEDO

Contadora Pública T.P. 11014-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General Ordinaria

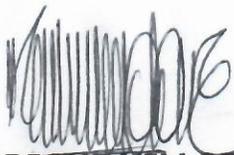
Ciudad

Nosotros Enrique Villota Escobar representante legal de la **CIVICA DE CALI ONG** y contadora Nancy Cerón Caicedo **CERTIFICAMOS** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2023 de acuerdo al régimen simplificado de la contabilidad de causación para las microempresas Decreto 2706 de 2012 incluyendo sus correspondientes notas que forman un todo indivisible con los Estados Financieros

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la **CIVICA DE CALI ONG** a Diciembre 31 de 2023 así como los resultados de sus operaciones, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de la contabilidad,
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la junta directiva o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos vigentes a la fecha de preparación de los documentos
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Además certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- g. La **CIVICA DE CALI ONG** ha cancelado oportunamente los aportes a la seguridad durante el año 2023
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software contable tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

La presente certificación se firma en Cali a los 14 días del mes de Marzo de 2024



ENRIQUE VILLOTA ESCOBAR
Representante Legal



NANCY CERÓN CAICEDO
Contadora TP 11014-T

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Santiago de Cali, MARZO de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL

FUNDACION CIVICA DE CALI ONG.

Respetuoso saludo,

He examinado el Estado de Situación Financiera de la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG al 31 de diciembre de 2023 y el correspondientes Estado de Resultados, por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, las revelaciones hechas a través de las Notas formando con ellos un todo indivisible.

Dichos Estados Financieros fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Administración. Una de mis responsabilidades es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros Certificados y si entre ellos existe la debida concordancia.

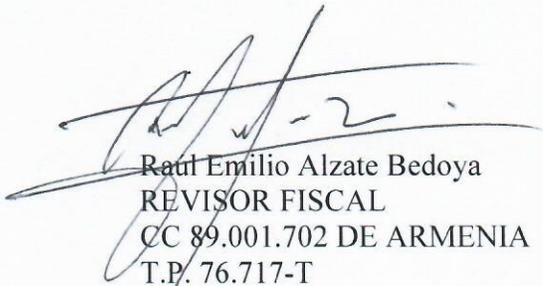
Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditorias, y en consecuencia, incluyó la obtención de la información necesaria para el fiel cumplimiento de mis funciones. Se hicieron pruebas de los documentos y registros de contabilidad, y se aplicaron otros procedimientos de Auditoria.

En mi opinión , los Estados Financieros arriba mencionado,; tomados fielmente de los libros, representan razonablemente la Situación Financiera de la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG al 31 de Diciembre de 2023, los Resultados de sus Operaciones, por el periodo enero Diciembre del año 2023 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas uniformemente.

Esta Revisoría dictamina además que la FUNDACION CIVICA DE CALI ONG/ cumple con las obligaciones parafiscales y de Seguridad Social y da cumplimiento a la debida protección de los derechos de autor contemplados en la ley.

Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; que las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad, a las disposiciones de la Asamblea General. Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente, que existen y son adecuadas las medidas de control interno, Además es adecuada la conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros eventualmente en su poder.

Atentamente,



Raul Emilio Alzate Bedoya
REVISOR FISCAL
CC 89.001.702 DE ARMENIA
T.P. 76.717-T